

CARTA AL EDITOR

Neiva, agosto 8 de 2016

Señores
Comité Editorial, Revista *Biomédica*
Instituto Nacional de Salud
Bogotá, D.C.

Apreciados señores:

Por medio de la presente nos permitimos exponer algunas observaciones en torno al artículo aparecido en el número anticipado de *Biomédica* correspondiente a septiembre de 2016 y firmado por Misnaza SP, Roncancio CP, Peña IC y Prieto FE bajo el título "Áreas de alta mortalidad perinatal debida a anomalías congénitas: análisis de estadísticas vitales, Colombia, 1999-2008".

En la sección de resultados, se plantea que los municipios de Pitalito y Garzón en el departamento del Huila se encuentran entre aquellos con mayores tasas de mortalidad perinatal por anomalías congénitas (988,43 y 944,13, respectivamente).

Al revisar estos datos nos percatamos de un posible e importante error de cálculo. Aunque no contamos con toda la información necesaria para repetir los cálculos correspondientes al periodo de estudio (cifra de muertes perinatales), sí tenemos los de otros años en los que se evidencia un comportamiento totalmente diferente de la mortalidad perinatal en los dos municipios mencionados.

El siguiente cuadro resume la información de nacidos vivos en Pitalito y Garzón durante el periodo de estudio y las muertes perinatales calculadas con las cifras de mortalidad perinatal por anomalías congénitas reportadas en el artículo.

Número de nacidos vivos en los municipios de Pitalito y Garzón, Huila, 1999-2008

| Años | Pitalito | Garzón |
|----------|----------|--------|
| 1999 | 2.937 | 1.452 |
| 2000 | 2.642 | 1.450 |
| 2001 | 2.718 | 1.445 |
| 2002 | 2.449 | 1.561 |
| 2003 | 2.554 | 1.713 |
| 2004 | 2.661 | 1.686 |
| 2005 | 2.738 | 1.566 |
| 2006 | 2.659 | 1.618 |
| 2007 | 2.648 | 1.604 |
| 2008 | 2.671 | 1.486 |
| Promedio | 2.668 | 1.558 |

Fuente: Estadísticas Vitales del DANE

Con base en estos datos, se hicieron los siguientes cálculos:

| Variables | Pitalito | Garzón |
|--|----------|--------|
| Promedio de nacidos vivos en el periodo de 1999 a 2008 | 2.668 | 1.558 |
| Tasa de mortalidad perinatal del estudio | 988,43 | 944,13 |
| Muertes perinatales calculadas | 264 | 147 |

Según la información presentada, durante el periodo de estudio los municipios de Pitalito y Garzón habrían tenido, respectivamente, promedios de 264 y 147 muertes perinatales por anomalías congénitas cada año.

En el informe final del 2007 sobre enfermedades no transmisibles publicado por el Instituto Nacional de Salud, en Pitalito se registraron 35 casos de muerte perinatal. Además, con base en la información de las bases de datos del Sivigila para el departamento del Huila, Pitalito presentó durante el periodo de estudio un promedio de 37 muertes perinatales por año, y Garzón, un promedio de 17, datos con los cuales se alcanzarían unas tasas promedio de mortalidad perinatal de 138,7 y 109,1 por 10.000 nacidos vivos, respectivamente (datos calculados para el periodo de 1999 a 2008), las cuales corresponderían a la mortalidad perinatal total. En consecuencia, la tasa de mortalidad perinatal por anomalías congénitas debería ser mucho menor.

Sugerimos, por lo tanto, que los autores revisen la información presentada en el estudio en mención, pues muy probablemente hubo un error de cálculo en los datos de los municipios de Pitalito y Garzón en el Huila.

Cabe señalar que consultamos el artículo en mención durante la revisión bibliográfica para el desarrollo de un trabajo de investigación que adelanta el Grupo de Investigación en Desarrollo Social, Salud Pública y Derechos Humanos de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana para caracterizar la mortalidad perinatal en el Hospital San Antonio de Pitalito entre el 2011 y el 2015.

Agradecemos su atención a esta comunicación.

Dorian Yisela Cala
Jesús Dávila Falla
Carlos Andrés Montalvo
Grupo de Investigación en Desarrollo Social, Salud Pública y Derechos Humanos, Facultad de Salud, Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia

Bogotá, D.C., 11 de agosto, de 2016

Señores
Dorian Yisela Cala
Jesús Dávila Falla
Carlos Andrés Montalvo
Grupo de Investigación en Desarrollo Social,
Salud Pública y Derechos Humanos
Facultad de Salud, Universidad Surcolombiana
Neiva, Huila

Respetados señores:

Ante todo, queremos agradecerles por su juiciosa revisión de nuestro artículo "Áreas de alta mortalidad perinatal debida a anomalías congénitas: análisis de estadísticas vitales, Colombia, 1999-2008". Su contribución ha sido muy valiosa y nos permitió mejorarlo.

Atendiendo a sus observaciones, revisamos el cálculo de las tasas promedio por municipio y establecimos que hubo un error no intencional de cálculo en el apartado que ustedes mencionan. Por lo tanto, hicimos los ajustes respectivos, con el fin de suministrar la información correcta sobre los promedios, la cual aparece en la publicación definitiva en el presente número de *Biomédica*.

En aras de enriquecer los datos de su investigación, estamos prestos a brindar la información que requieran sobre su departamento, para lo cual pueden contactarnos en la dirección de correo electrónico sandramisnaza@yahoo.com.

Agradecemos nuevamente sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente,

Sandra Patricia Misnaza
Claudia Patricia Roncancio
Isabel Cristina Peña
Franklyn Prieto

..... ✕